

GDL-1475



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 11 de mayo de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$407,160.00 (CUATROCIENTOS SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2023
2	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2023
3	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2023
4	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2023
5	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2023
6	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2023
7	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2023
8	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2024
9	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2024
10	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2024
11	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
12	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
13	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
14	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
15	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
16	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
17	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
18	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
19	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
20	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
21	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
22	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
23	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
24	\$16,965.00 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

MGA REPRESENTACIONES SA DE CV
REPRESENTADA POR

MARIO ALBERTO JIMENEZ AVILA
FRANCISCO BORES 206 COL. MIRAVALLE INFONAVIT,
GUADALAJARA, JALISCO 44990

MARIO ALBERTO JIMENEZ AVILA
FRANCISCO BORES 206 COL. MIRAVALLE INFONAVIT,
GUADALAJARA, JALISCO 44990

ARRENDAMEX

El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración envía un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GDL-1475_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	2953ab6b8e791f1e9a53a449f1b2d7cb9e8a0e2f6b4004743a46061af0b00bc6
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 12/05/2023, 15:05:42 UTC
Documento creado por	ARRENDAMEX - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que estar sustentada por un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (como el certificado de la e.firma emitida por el Servicio de Administración Tributaria).

Firmante	MARIO ALBERTO JIMENEZ AVILA
RFC	JIAM700815ET3
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508609493
Firma electrónica	QGGPFr8dfe70zHqmalY5y23Z85JhFML7/4HbdEhmf5vbbGk/4l9F6g1oyGde+DE01lwJSRSXWfb8rsUqHF4MKzrV44rny33/C569YYowNB6vN4rk7jr3tLo5mqGb0i7jQG2MB3fk1Sk3MyBWHa6uNceFyz4AdQUZ70xT4EAXXKlwGADM2nM0+7/D1hZ+iJ0V7AQjndbJe6X+kRAgC7e1KliGe7rDnVG6RZl51rqfyX9nX1+0VQ5sFQtMkT0gzE/WU/jfkWXglFymOW00k1wJ9oLfYT6bi3jl2rkW+hBbDbNXDNjkqf1qnE4/3TueiTIWsJTnTQ3cvODvCYr7My0g==
Fecha de firma	12/05/2023, 15:04:08 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/1S2gpPh51f>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.

ARRENDAMEX

Firmante	MGA REPRESENTACIONES SA DE CV
RFC	MRE130724KV1
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508609206
Firma electrónica	MwJTG0gxIxFLsZx+0PQipjRBE0M+bdjxluzrLNw6vUkat3SwjTecOkU4mMlpr+wwQbVSTGoiZJnD ynVyR4i15mna2Mt6fQgD6tsCLLOo/kHNNHgMsp5IdF0vlcrxhaUbN3VgO2WxaJEIY6xJsHWWykKD 8kCAWP0Kz9aClypJjjSCjDC9Yrpf8HKkPru9qJleXlzdWaq12yxEMMmHVqqarS5PYz2kT54CB9xM NDXS3XOR7cUylLiXq4F2rCTi/236esF9lhAtol6qEiJliDaLgtqeD0YC9weCq/2hmBM2kH5NBVGxOz C55iHoUJXADxbmQLQvQwbm3vTC9w8tYfjlkQ==
Fecha de firma	12/05/2023, 15:05:51 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/1S2gpPh51f>. En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.